

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3		Código	GC-FO-16
			Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL		Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION		Página:	1 de 4

DESCRIPCIÓN GENERAL				
<u>X</u> CONTRATO DE:	SUMINISTRO	Nº:	086	AÑO:
__ CONVENIO DE:				
				2026

CONTRATANTE:	SANTA MARÍA HUILA – SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA			
CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	GLOBAL TRUCKS MC S.A.S		
	NIT O CC:	901.535.316-7		
	DIRECCIÓN:	CARRERA 4 No. 29 SUR – 07	TELÉFONO:	3157553000
	CIUDAD:	NEIVA – HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	MARÍA ALEXANDRA PERDOMO CÓRDOBA		
	CC:	1.075.268.230 DE NEIVA - HUILA		
OBJETO:	“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA PESADA DEL PARQUE AUTOMOTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - HUILA”			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	MARÍA ALEXANDRA PERDOMO CÓRDOBA		
	EN CALIDAD DE:	REP. LEGAL DEL CONTRATISTA		
	NOMBRE:	WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	VIANCY CAROLINA GARCIA		
	EN CALIDAD DE:	ALCALDESA		

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
VALOR INICIAL (DEL CONTRATO):	\$ 47.000.000,00 MCTE CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE, INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	Nº1 -
VALOR TOTAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE, INCLUIDO IVA (\$47.000.000,00)
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR RECURSOS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUÍZ NÚÑEZ	WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12: Teléfono: (+57) 301 549 1834, Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3		Código	GC-FO-16
			Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL		Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION		Página:	2 de 4

	VIGENCIA 2026		
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR RECURSOS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2026		
FECHA DE INICIO:	10 DE JUNIO DEL 2026		
FECHA DE ACTAS (dd/mm/aa):	Nº1	SUSPENSIÓN 1.	-
		REINICIACIÓN 1.	-
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE JULIO DEL 2026		

GARANTIAS:					
Pólizas: ASEGURADORA CONFIANZA					
Nº PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CHU-100081157	10-06-2026	CUMPLIMIENTO	\$9.400.000,0	05-06-2026	05-09-2026
		PRESTACIONES SOCIALES	\$4.700.000,00	05-06-2026	05-09-2029
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$9.400.000,0	05-06-2026	05-09-2031
2. BALANCE FINANCIERO					
DESCRIPCIÓN		FECHA	VALOR		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		10-06-2026	\$47.000.000,00		
VALOR ADICIONADO		-	\$0,00		
VALOR FINAL CONTRATADO		17-07-2026	\$47.000.000,00		
VALOR ACTA RECIBO FINAL		17-07-2026	\$47.000.000,00		
VALOR FINAL EJECUTADO		17-07-2026	\$46.963.416,00		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		17-07-2026	\$0,00		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		17-07-2026	\$36.584,00		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			\$0,00		
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA			\$0,00		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUZ NANCÓ	WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12; Teléfono: (+57) 301 549 1834; Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3	Código	GC-FO-16
		Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL	Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION	Página:	3 de 4

3. BALANCE TÉCNICO:

La supervisión, del contrato certifica que el Contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 086 DE 2026**, los elementos objeto del contrato fueron recibidos a plena satisfacción por la supervisión mediante Acta de Recibo Final de fecha **17 DE JULIO DEL 2026**, en la cual se cuantifica el valor total del Contrato, correspondiente a la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE (\$ 46.963.416,00), IVA INCLUIDO.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

El señor **WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO** en calidad de SUPERVISOR del **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 086 DE 2026**, certifica el recibo a satisfacción de la Obra del mencionado Contrato, el cual fue ejecutada por la empresa **GLOBAL TRUCKS MC S.A.S**, quien ejecutó las actividades, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas contractualmente y realiza el recibo a satisfacción de la labor ejecutada, mediante suscripción de las siguientes actas:

- Acta de Recibo Final de fecha del **17 DE JULIO DEL 2026**.

5. LIQUIDACIÓN:

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta.

6. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

El contratista **GLOBAL TRUCKS MC S.A.S** Presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales lo cual fue debidamente verificado por el Supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

7. JUSTIFICACIÓN DE INVERSIÓN DE IMPREVISTOS:

Para el presente contrato no aplica esta justificación.

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUILA.

En consideración a lo anterior, el municipio cancelará al Contratista la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE (\$ 46.963.416,00), IVA INCLUIDO** correspondiente al acta de recibo final del **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 086 DE 2026**; valor que se encuentra debidamente respaldado; y con ello, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta.

Así mismo, con la suscripción del presente documento, las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en este y declaran liquidar el **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 086 DE 2026**. Además, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO	WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12; Teléfono: (+57) 301 549 1834; Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3	Código	GC-FO-16
		Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL	Versión	01
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION	Página:	4 de 4

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, luego de leída y aprobada; en Santa María Huila el día TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL 2026.


VIANCY CAROLINA GARCIA
 Alcaldesa


MARÍA ALEXANDRA PERDOMO C.
 R.L GLOBAL TRUCKS MC S.A.S
 CC 1.075.268.230 DE NEIVA - HUILA
 Contratista


WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO
 SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS
 PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
 Supervisor

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO	WINSTON FERNEY LÓPEZ QUINTERO	VIANCY CAROLINA GARCÍA
Cargo	Contratista Secretaria de Planeación	Secretario de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura	Alcaldesa
Dirección: Cra. 4 No. 10-12; Teléfono: (+57) 301 549 1834; Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co http://www.santamaria-huila.gov.co			